

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

De conformidad con lo establecido en el Art.21 de la Ley de Compañías, cúmpleme en comunicar que el día febrero 10, 2005, se han producido las siguientes transferencias de acciones de la compañía **AGRICOLA SANTA MARIA S.A. AGRISAMSA**.

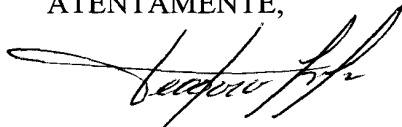
CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES
Predial e Inversionista Primero de Mayo S.A. R.U.C. 0990056730001	STARVILLE CORPORATION	147.245
ALEX OLSEN PONS	FOSTER INVEST & TRADE CORP.	153.255
TOTAL.-		300.500

La nacionalidad de los cedentes es ecuatoriana y de los cesionarios es Islas Vírgenes Británicas (Starville Corporation) y Brithis Island Vírgenes (Foster Invest & Trade Corp.).

Cabe anotar que, tanto los cedentes como los cesionarios, cumplieron con los requisitos establecidos en la Ley de Compañías.

La inscripción de la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas se realizó con fecha febrero 10, 2005, así como, la anulación y emisión de los nuevos Títulos.

ATENTAMENTE,



TEODORO MALO MALO
AGRICOLA SANTA MARIA S.A. AGRISAMSA
GERENTE GENERAL
R.U.C. 0992108428001
C.C.0101900249

EXP. 99.736-99

RECIBIDO

06 MAY - 2 PM 2: 01

ENTREGA DE COMPANIAS
REGISTRO DE ACCIONES

